

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DRACO Y ONIX CONSTRUCTORA DRANIX COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

En la ciudad de Almas a los 20 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Ricaurte 137 y García Moreno, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía DRACO Y ONIX CONSTRUCTORA DRANIX, a saber: 1.- Vallejo Palomeque Jorge Antonio, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones nominativas, por un valor de 200 dólares de los Estados Unidos de América; 2.- Marcelo Juárez Robalino, por sus propios derechos propietario de 2 participaciones nominativas, por un valor de 200 dólares de los Estados Unidos de América; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Jorge Antonio Vallejo Palomeque, acríta como Secretario el titular señor Marcelo Juárez Robalino, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria notificada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DRACO Y ONIX CONSTRUCTORA DRANIX. Convoque a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de Marzo del 2017, a las 10h00, en el local ubicado en las calles Ricaurte 137 y García Moreno, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecta al ejercicio económico del año 2016;
 - 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
 - 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016;
- N.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Marcelo Juárez Robalino, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas